

Dos vírgenes en guerra: Lizardi y la defensa nacional

María Rosa Palazón Mayoral, Universidad Nacional Autónoma de México

A partir de que en América nació la primera generación de hispanohablantes, los llamados ‘españoles de acá’ y ‘de allá’ – Europa – empezaron a concebirse recíprocamente como no hermanados, como no siendo de la misma nacionalidad (de *natus*, *nationis*, camada), aun cuando oficialmente todavía no se hubieran reconocido como extranjeros. La fase insurgente (1810–1821) fue el hito histórico durante el cual se demostró de manera explícita que el eufemísticamente llamado autonomismo del período virreinal había perdido los atractivos que pudieron hacerlo grato, o al menos aceptable, a los hispanohablantes criollos de México, definidos estos últimos términos en su acepción de originarios del lugar en cuestión.

Este tipo de distanciamiento lo dio a entender, entre otros, José Joaquín Fernández de Lizardi, “El Pensador Mexicano”, cuya vida transcurrió durante esta fase, o sea a caballo entre las postrimerías del virreinato y los primeros siete años de independencia, que se caracterizaron por las grandes redefiniciones colectivas, a las que él contribuyó de manera notable.

En aquel entonces los ‘españoles de acá’ no sólo manifestaron sus deseos de romper su antigua condición de ‘provincia autónoma’ de España, sino de que se hiciera efectivo su derecho a la separación, esto es, a que el conjunto de las poblaciones americanas pasaran a ser no sólo mutuamente extrañas respecto a las ibéricas, sino también de ‘lejas’ tierras, y esto porque ambas ya se imaginaban como perteneciendo a sus respectivos países, o ámbitos políticos que poseen, y deberían poseer, un Estado soberano, un gobierno propio, un ámbito cuya suprema autoridad política está centrada en él mismo, y, además, otras instituciones que ligen y religuen a sus miembros.

En los periódicos, libros, folletos y hojas volantes, los escritores mexicanos trabajaron con denuedo para instituir al ‘hombre nacional’ que supiera hacer frente a las amenazas de desintegración interna y a las agresiones externas. Nuestro autor también trabajó para cimentar su patria, evitando que desapareciera, víctima de: la sobrexplotación colonial; de una organización económica extravertida; de once años de guerra devastadora, y de las amenazas de reconquista. De su ingente labor al respecto quiero destacar aquí unos de sus escritos mitificantes destinados a hermanar o religar a los mexicanos.

Este asunto también puede ser enfocado desde la hipótesis de Donald Davidson,¹ a saber: la mayor parte de nuestros sistemas conceptuales se estructuran metafóricamente. Lakoff y Johnson² constatan que dada una metáfora, va generándose una red de implicaciones consistentes, o del mismo tipo. Concluyen sugerentemente que muchas veces no sólo pensamos, sino que en nuestra vida diaria y en las etapas históricas significativas actuamos según nos lo indican tales implicaciones. Este novedoso planteamiento me ha servido para entender una serie de simbolizaciones planteadas por Lizardi, que construyó a partir del campo semántico ‘familia’ y más específicamente de ‘madre’.

Madre divina. Lizardi tuvo conciencia de la necesidad que tenían los habitantes de la Nueva España que hablaban español y alguna de las numerosas lenguas indígenas de mantenerse unidos, y, siguiendo la estrategia iniciada desde la primera década de la Colonia, propició el culto al ‘linaje’ divino de los mexicanos, y esto porque como primera madre mitológica de una camada o de unos hermanos, la abuela más primitiva, frecuentemente se instituye una diosa, esto es, un ser sobrenatural que puede alterar el curso u orden de los hechos naturales, mientras que a los mortales no les es dado trastornarlos.

Esto hizo en la Nueva España la Virgen de los Remedios, patrona de los ejércitos españoles, al atraer la milagrosa lluvia durante el virreinato: interpretación de los hechos climatológicos que formuló Fernández de Lizardi en una nota aparecida en el *Noticioso General* del 10 de junio de 1818 (núm. 381, p.3). Corría un año que se caracterizó por una enorme sequedad o escasez de lluvias, que perjudicaba sembrados y la salud de los habitantes de la Ciudad de México y sus alrededores. El gobierno virreinal y el Cabildo Eclesiástico decidieron que se implorara oficialmente la misericordia divina por mediación de María, bajo la advocación de Remedios. ¿Por qué a esta advocación? Una respuesta, no la única, es porque esta Virgen, adorada en Galicia, se le atribuía haber salvado a unos pescadores, e, igual que la virgen de la Caridad del Cobre, es patrona de la gente del mar, o sea que es una deidad relacionada con el agua. Otra respuesta, mucho más local, tuvo su motivo de origen en el hecho de que Hernán Cortés había colocado una imagen de Remedios en el templo de Huitzilopochtli, el dios del sol, junto al de Tlaloc, el dios de la lluvia, es decir, que la colocó en el centro del centro, en el ombligo de Mesoamérica, en el recinto donde se adoraba una cálida y guerrera estrella y el agua.

En 1818 se hizo un novenario a Remedios y llovió escasamente; pero apenas el 8 de junio del mismo año se sacó en solemne procesión su imagen santísima, cuando llovió a cántaros. Lo milagroso fue, a juicio del devoto Lizardi, que no hubo ni el más ligero trueno: ‘yo para mí creo – aclara él – que fue por hacernos ver María santísima que nos hacía el favor completo, ahorrándonos hasta el temor que infunden las tempestades con el peligro de los rayos’.³ Digan lo que quieran los

incrédulos, añade, se debe glorificar a la Madre de Dios en Catedral y demás templos públicos, porque 'nos dispensa tan visibles gracias por su poderosa intercesión'.⁴

En contrario a estos exabruptos de fe, el 5 de julio de 1825, cuando México ya era un país independiente, en su folleto *Día del juicio y buena loa al hipócrita Gamboa*⁵ el mismo Lizardi argumentó "científicamente" que la lluvia no se debe a milagros, y en prueba recuerda que no había llovido pese a los dos novenarios que le tributaron a Remedios, generala de las tropas conquistadoras.

¿Por qué este cambio? A pesar de que entre uno y otro escrito él fue excomulgado, no parece que haya perdido la fe. Más bien estas aclaraciones "científicas" suyas cañan como semilla en el campo de cultivo nacionalizador o familiarizante, porque desde que los mexicanos no quisieron ser confundidos con los españoles, la Virgen María cambió de advocación, de personalidad, para convertirse en nuestra madre de Guadalupe, nuestra morena diosa protectora, mucho más local, aunque no plenamente aborigen, porque en Extremadura, lugar natal de los conquistadores de México, se adora a una diosa negra con el mismo nombre; pero, eso sí, a juicio popular, mucho más efectiva o milagrosa que su antecesora.

Como los milagros se encadenan igual que las metáforas, cabe aclarar que en la historia local se sucedieron sendas apariciones de María, una en el cerro que actualmente conocemos como de los Remedios, apersonándosele al indio Juan del Águila, y otra, exactamente diez años después de la toma de la Gran Tenochtitlan, en la árida serranía de Tepetlecazcol, que quiere decir en la nariz del cerro, y que los españoles pronunciaban Tepeyac, cerca del antiguo santuario de Tonantzin, la diosa madre de los nahuas. María tiene aquí, pues, dice Lizardi, dos baluartes: 'uno es en Tepeyac, otro en Remedios. / Si allá a Juan Diego fina se aparece, / Juan del águila acá no desmerece / en divina presencia a sus favores'.⁶ Según esta perspectiva ambas son identificables, lo que justifica que algunos poetas (como Ángel de Betancourt en 1711) las hayan unificado. No obstante, si Remedios fue aceptada por los feligreses de los pueblos de españoles, la apedrearon en los segregados pueblos de indios, y ello por ser patrona de las tropas españolas.

En conformidad con estos derroteros religioso-políticos que se habían iniciado diez años después de la Conquista, en el siglo XVIII y más específicamente durante la guerra de Independencia, la Virgen tomó partido como Guadalupe y como Remedios. Esto es, las que, por definición, serían dos advocaciones de la misma diosa madre, la 'sagrada María, que en Guadalupe adoramos',⁷ por obra y gracia de las proyecciones de la historia terrena en el Cielo, se volvieron dos deidades tan distintas entre sí que guerrearon en dos bandos mutuamente excluyentes, el de quienes seguían izándola como Remedios, la protectora de la soldadesca hispana, y en el bando de los independentistas que estratégicamente

sacaron del templo de Dolores Hidalgo la imagen de la siempre aceptada Guadalupe, que había sido loada poéticamente como patrona de la insurrección, para que los protegiera en la guerra que emprendían en contra del gobierno colonial español.

Volvamos un poco la vista hacia otros textos lizardianos que testimonian los cambios histórico-ideológicos del momento. En una carta dirigida al virrey Venegas, nuestro autor, a la sazón (1811) subintendente de la ciudad de Taxco, cargo que, al parecer, obtuvo por alguna misteriosa herencia, le describe a aquel gobernante la ‘altanería’ de los indios que circundaban esta ‘república de españoles’ porque, en plena insurgencia, osaron impedir el libre tránsito por sus tierras, obligando a que la gente se identificara al grito nacionalista de “¿Tú, qué vas, gachupín o Nuestra Señora de Guadalupe?”,⁸ ¿tú a quién le vas, a los españoles o a la patrona de los ejércitos sublevados, estandarte que reúne a la gente armada, diosa del agua y de la tierra, nuestra Madre primigenia?

Cuando en 1811 Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, después de ganar la batalla de las Cruces, por un misterio todavía no descifrado, se retiraron, sin tomar la Ciudad de México, que había quedado a la merced de estos líderes insurgentes y de sus tropas, Lizardi, en ‘La muralla de México en la protección de María Santísima nuestra señora’ no sólo recuerda los hechos: ‘Hoy hace, ¡ay, Dios!/ un año / que la malicia, la ira y el engaño/ fueron los arcaduces / por donde vino al Monte de las Cruces/ en copiosos torrentes/ la multitud terrible de insurgentes’,⁹ sino que asegura, además, que la Virgen había actuado como inexpugnable parapeto, como muralla protectora de la paz, que, sin duda alguna, era defendida y deseada por el virreinal gobierno español, que seguía invocando a María como ‘muralla y defensora’.¹⁰

Poco más tarde, en 1817, *El Pensador Mexicano* le rendía culto a Guadalupe, dejando de lado, aunque sin olvidar del todo, a Remedios: ‘Plácemes y enhorabuenas / démonos en este día, / que santificó este reino / la presencia de María’,¹¹ cuando se apareció con la figura de una india noble y rica a Juan Diego. Éste habla: ‘habrá cosa de tres siglos, es decir, a los diez años y cuatro meses de la Conquista, “yendo yo por Tepeyac, la madre del Dios divino” envió por mi mediación un mensaje al obispo Juan de Zumárraga, instándolo a que le erigiera un templo en el lugar de su aparición, para así “de continuo hacer favores a sus hijos indios” “y no sólo indios, sino a cualesquiera [particularmente a los hispanohablantes de México] que rendidos corran a implorar con fe so liberal beneficio’.¹² Cuando Juan Diego dejó caer las dos puntas de su tilma para mostrar las flores que allí llevaba, el obispo y los circunstantes cayeron de rodillas ante la imagen pintada en la capa o ayate del indio: ‘Hoy, entre una y otra rosa, / de mil luces circundada / baja María presurosa. / ¡Oh qué linda y qué graciosa / se retrata en este ayate!’¹³ Esto es, se arrodillaron ante el retrato de la Reina de los Cielos, hecho, en decir de sus creyentes, sin intervención de pintor humano; se postraron

ante la figura de aquella que es agua en secas y dique en las inundaciones, socorro del desvalido, medicina del enfermo y auxilio del necesitado.

El intencional olvido de Lizardi de Remedios era el silencio con que ocultaba las aberraciones religiosas a que llevaban los mitos nacionalizadores, y que finalmente encaró en una nota al folleto *Día del juicio y buena loa al hipócrita Gamboa*, donde asentó irónicamente que, según creencia mayoritaria, en caso de duda en cuanto a las atribuciones:

[...] la persuasión está a favor de Nuestra Señora de Guadalupe. Esta señora se ofreció a favorecer a los indios. Y de Nuestra Señora de los Remedios se cuenta que les echaba puñados de tierra en los ojos cuando la Conquista. ¡Nuestra Señora de Guadalupe fue la patrona de los insurgentes! ¡Nuestra Señora de los Remedios fue la generala de los gachupines!

[...] Es de creer [que Remedios] capitularía porque ya la despojaron de la bandita y bastoncito, que es regular que haya entregado a Nuestra Señora de Guadalupe como que fue la que ganó; y así es que siendo ésta nuestra favorecedora, no habiendo jamás usado de condecoraciones militares realistas y, teniendo actualmente el mando, se debe creer que ella hizo el milagro [de la lluvia]¹⁴

Al triunfo del bando independentista, el católico Fernández de Lizardi trataba de deshacer tales entuertos proyectivos apoyando otro, a saber, las milagrosas Remedios y Guadalupe, nuestras abuelas grandes, las Coatlicues, madres de la tierra y de nuestro padre el sol, también eran identificables ambas con Chalchitlicue, la diosa de las lluvias, la esposa de Tlaloc, la que quita o deja caer el agua desde el cielo.

La Virgen nos protege. Soy consciente de que las anotaciones que he hecho hasta aquí podrían colocarse como adendas a los libros de los múltiples historiadores del guadalupanismo, entre los que destaco a Jacques Lafaye en *Quetzálcoatl y Guadalupe*.¹⁵ Siguiendo esta misma obra, quisiera recordar, que, históricamente, la importancia de la milagrosa aparición de Guadalupe radica en que fue esgrimida como escudo mediante el cual los intelectuales hispanohablantes de América, herederos de la lengua y de muchas costumbres de los conquistadores de este Continente, se defendieron de la acusación de ser neófitos en materia de cristianismo, y, como tales, necesitados de redención, argumento con que la dominación europea había sido justificada legalmente, y que incluso avaló el papa Alejandro VI cuando, en el nombre de Dios, regaló a los reyes de Castilla una parte considerable del Continente Americano. En el *Diálogo ideal*, se pregunta Lizardi muy enfadado ‘¿no afirman que son salvajes, rudos, bestias y neófitos los indios?’,¹⁶ ‘¿cómo es entonces que a María, como Guadalupe, rinden culto en cada choza, mientras los no-indios muestran gran tibieza en el culto y obsequios debidos a la Madre de Dios?: ‘Si esto es ser cristianos viejos, más mejor son los novicios’,¹⁷

¿por qué tales ‘neófitos’ fueron agraciados por María?, se interroga, ¿acaso valen más de lo que dicen de ellos?

Sigamos el hilo conductor que encadena la aparición de María en Guadalupe y los contrargumentos al teórico neofitazgo de los indios. Según una creencia decimonónica, basada en el Nuevo Testamento, la Verdad y la justicia divinas fueron reveladas, siguiendo los principios del amor caritativo y de la misericordia, por los apóstoles a toda la especie humana por igual, sin discriminación de sus miembros, es decir, que la palabra de Jesucristo llegó a cualquier rincón del mundo. Se intentó probar la Revelación universal, asentada en la Biblia, con testimonios de la historia profana, como algunas crónicas de viajeros, la de Marco Polo en primer lugar. La conclusión de estos especialistas en historia sagrada y profana era que la evangelización de América ocurrió antes de la llegada de Cristóbal Colón.

Al respecto, fray Servando Teresa de Mier, ‘sujeto de conocidos talentos’, en palabras lizardianas, identificó la tilma del nahuatlaco Juan Diego, donde quedó estampada la ‘mexicanísima’ Virgen de Guadalupe, con la capa de santo Tomás de Mylapore. El Pensador Mexicano interpreta a Mier diciendo que, según éste, la imagen de Guadalupe ‘no estaba pintada en el ayate de Juan Diego, sino en la capa de santo Tomás apóstol’.¹⁸ En realidad, Mier lo atribuía al santo antes mencionado, quien, a su vez, trajo el Verbo redentor a los reinos de la Nueva España hacia el siglo VI, como lo probaban, decía este dominico mentor de Lizardi, varios códices, creencias y ritos de los indios.

Por su lado, en su papel de exégeta de la historia sagrada, desde su largo verso “La gloria de México”, nuestro poeta de circunstancias, Fernández de Lizardi, veladamente defendió América, la Nueva España y la ‘venturosa’, ‘ilustre’, ‘rica’ y populosa Ciudad de México de los reiterados golpes bajos que, a lo largo de cuatro siglos, les habían propinado a las tres los dominadores europeos. Y desde entonces se dedicó a exaltar a Guadalupe, la de belleza sin igual y de ‘sin igual aparición’, que nos honró a los mexicanos, como a nadie, porque si otras ‘naciones’ se ufanaban de efigies y apariciones, ninguna tenía una tan magnífica, hermosa, dulce y señalada como la de Nuestra Señora del Tepeyac.

Así pues, contra las machaconas tesis de la redención, Lizardi exageraba conscientemente el milagro en estos términos: ¡Oh feliz nación! – se lee en su *Auto mariano para recordar la milagrosa aparición de nuestra madre y señora de Guadalupe dispuesto por don Joaquín Fernández de Lizardi* –, /¡oh gente envidiable! /que tales cariños / debes a tal madre”,¹⁹ porque, dice a sus lectores exaltadamente: América dichosa, eres el pueblo más distinguido de todo el mundo debido a que ‘tan especial beneficio, / que no lo ha hecho a otra nación/ María por tan raro estilo’.²⁰ Y en unos de sus folletos subraya: “María soberana / semejante favor no hizo / a ninguna otra nación/como éste que hizo a los indios’.²¹

Y si bien El Pensador alabó cuanto pudo los signos de la gracia milagrosa de que nos hizo objeto María, evitó meterse en las honduras de las interpretaciones de Mier, que reabrían una larga y polarizada discusión, inefectiva, bajo la perspectiva lizardiana, en ese delicado momento de posguerra. Sin embargo, sí explicitó el meollo del problema, y lo rebatió en estos términos: después de cuatrocientos años, en América nadie ignoraba la fe cristiana. Si no, se preguntaba retóricamente, hasta cuándo dejarían de ser un redimible Nuevo Mundo, al margen de la historia universal.

En suma, desde el siglo XVIII y especialmente de 1808 a 1827 se gestaron los discursos y demás prácticas y ceremonias expresamente religadores para que operaran como el escudo defensivo, como una “muralla” que habría de proteger a los habitantes de México que hablaban español de los agresivos procesos desdiferenciadores, que amenazaban dejarlos sin una personalidad cultural o étnica que les permitiera negociar internacionalmente, y que los protegiera de los procesos separatistas a que está sometida cualquier colectividad nacional, esto es, a procesos que pueden alejar a los hermanos o miembros de una camada nacional, valga el pleonasma, hasta el punto de que acaben integrándose en dos o más países a partir de uno solo, además de operar como un escudo que reforzaría la unión interna de los mexicanos, tan necesaria para combatir los intentos de reconquista española y las amenazas colonizadoras de la Santa Alianza.

Concluyo. Las colectividades que se autopostulan como un grupo discreto de individuos que comparten una cultura, o sea unos modos de ser y actuar guiados por unos valores colectivos, son ‘comunidades’ que desaparecerían como tales si en circunstancias críticas sus integrantes no se unificaran, hermanándose o connacionalizándose, pleonasma acuñado por Otto Bauer en *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*,²² y que significa con-hermanándose (aunque debemos de ser conscientes de que cuando son económicamente débiles, estos ‘hermanos’ no siempre logran sobrevivir como una colectividad política, a pesar a haber manifestado expresamente su voluntad de con-nacionalizarse).

En situaciones de redefinición colectiva se suceden, pues, prácticas familiarizantes, es decir, montadas en simbolizaciones metafóricas, como las que he descrito, que ayudan a la instauración de un nuevo orden político, y que no deben ser confundidas con las manipulaciones xenófobas que, con finalidades netamente conservadoras de un orden injusto, y hasta reaccionarias, han llevado a cabo algunos gobiernos y grupos políticos de épocas posteriores.

En las etapas históricas más significativas de un país, ocurre que los dramas, la épica y demás productos y actividades se destinan a afianzar las orientaciones de una organización nacional, esto es, todos los hechos y las cosas englobables como actos de un nacionalismo incipiente,

funcionan como un amuleto y un ritual mágico, y, desde este punto de vista, son magia (misma que también es aprovechada por la demagogia oficialista para afianzar su poder de dominación y evitar posibles rebeliones en su contra).

Explico la calificación de ‘magia’. En *Los principios del arte*, R. G. Collingwood observa que frecuentemente el arte mágico es catártico porque, igual que un acto de confesión religiosa u otro tipo de rito eclesiástico, purga sentimientos que inhiben la acción. Por ejemplo, un cazador se somete a una ceremonia propiciatoria antes de emprender una cacería, o un soldado antes de ir a una batalla, o Fernández de Lizardi produjo una pieza teatral, un diálogo y varios poemas guadalupanos que inflamaron los sentimientos religadores de sus coterráneos: ‘Todas éstas son expresiones mágicas ya que su propósito – anota el filósofo inglés mencionado – es despertar emociones no descargadas en la experiencia que las evoca, sino canalizadas en las actividades de la vida diaria, modificando esas actividades en interés de la unidad social o política de que se trate’.²³

NOTAS

- ¹ *Inquiries into Truth and Interpretation* (Oxford: Clarendon, 1984), y *Truth and Interpretation. Perspectives on the Philosophy* (Oxford: Basil Blackwell, 1986).
- ² Georg Lakoff y Mark Johnson, *Metáforas de la vida cotidiana*, intro. José Antonio Millán y Susana Marotzky, trad. Carmen González Marín. Col. Teoremas (Madrid: Cátedra, 1986).
- ³ *Noticioso General*, 10 de junio de 1818, núm. 381, p.3.
- ⁴ *Noticioso General*, 10 de junio de 1818, núm. 381, p.3.
- ⁵ J.J. Fernández de Lizardi, *Día del juicio y buena loa al hipócrita Gamboa* en J. J. Fernández de Lizardi, *Obras XIII. Folletos (1824–1827)*; recop., ed. notas e índices de María Rosa Palazón Mayoral e Irma Isabel Fernández Arias. Prólogo de María Rosa Palazón Mayoral (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Biblioteca Mexicana, 124, 1995), p. 372.
- ⁶ J.J. Fernández de Lizardi, “La muralla de México en la protección de María santísima nuestra señora” en *Obras I. Poesías y fábulas*, inv., recop. y ed. Jacobo Chencinsky y Luis Mario Schneider, est. prel. del primero (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Biblioteca Mexicana, 7, 1963), p.99. Es menester dejar asentado que, desde principios del siglo XVIII, se registra una relevante creación poética en el sentido del culto guadalupano, e inclusive que en aquel entonces algunos escritores confundieron las vírgenes de Guadalupe y de los Remedios, o, mejor, las unificaron, lo que era comprensible porque ambas tenían un origen español. Estos antecedentes culturales motivaron que, a principios de la centuria próximo pasada, los rebeldes hispanohablantes mexicanos

- independentistas las hayan distinguido, haciendo de la primera la patrona de la insurrección.
- 7 “La gloria de México en María santísima de Guadalupe” en *Obras I*, p.153.
- 8 Carta de Lizardi en *Obras XIV. Miscelánea, bibliohemerografía, listados e índices*, recopil. de María Rosa Palazón Mayoral, Columba Camelia Galván Gaytán y María Esther Guzmán Gutiérrez, ed. y notas de Irma Isabel Fernández Arias, Columba Camelia Galván Gaytán y María Rosa Palazón Mayoral, índices de María Esther Guzmán Gutiérrez, prol. de María Rosa Palazón Mayoral (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Biblioteca Mexicana, 132, 1997), p. 332.
- 9 “La muralla de México”, p. 97.
- 10 “La muralla de México”, p. 100.
- 11 *Auto mariano para recordar la milagrosa aparición de nuestra madre y señora de Guadalupe, dispuesto por Joaquín Fernández de Lizardi*, en *Obras II. Teatro*, ed. y notas Jacobo Chencinsky, pról. Ubaldo Vargas (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Biblioteca Mexicana, 8, 1965), p.71.
- 12 *Diálogo ideal entre Juan Diego y Juan Bernardino en Obras X. Folletos (1811-1820)*, recopil., ed. y notas de María Rosa Palazón e Irma Isabel Fernández Arias, presentación de la primera (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Biblioteca Mexicana, 80, 1981), p.391.
- 13 “Décimas a María santísima de Guadalupe”, en *Obras XIV*, p. 39.
Poesía que aparecerá en *Obras XIV*.
- 14 México: Oficina de Ontiveros, julio 5 de 1825 en *Obras XIII*, p. 374.
Nota del autor.
- 15 *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional de México*, pref. Octavio Paz, trad. Ida Vitale (México: Fondo de Cultura Económica, Sección Obras de Historia, 1977).
- 16 En *Obras X*, p.395.
- 17 En *Obras X*, p.395.
- 18 Ambas citas son de la *Defensa de los diputados presos y demás presos que no son diputados, en especial del padre Mier*, en *Obras XII. Folletos (1822-1824)*, recopil., ed. y notas de Irma Isabel Fernández Arias y María Rosa Palazón Mayoral, pról. de la última (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Biblioteca Mexicana, 100, 1991), p.190.
- 19 *Auto mariano*, p. 44.
- 20 *Auto mariano*, p. 76.
- 21 *Diálogo ideal*, p. 392.
- 22 Otto Bauer, *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*, ed. a cargo de José Aricó, trad. Conrado Ceretti, Rodolfo Buckhart e Irene del Carril (México: Siglo XXI Editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista. Serie Los Clásicos, 1979).
- 23 Trad. Horacio Flores Sánchez (México: Fondo de Cultura Económica, 1960), p. 76.